



Nº DE REGISTRO

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL TRÁFICO

LICENCIA DE OBRA Nº

D.

CON DNI

VECINO DE

PROVINCIA

DOMICILIO EN C/

Nº PISO

EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA

CON CIF

DOMICILIO SOCIAL C/

LOCALIDAD

PROVINCIA

Nº TELEFONO

SOLICITA : AUTORIZACIÓN PARA

ALTERAR

SUPRIMIR

RESERVA LIMITADA PARA

LA CIRCULACIÓN DE LA C/

DÍAS

DEL MES DE

DE

ENTRE LAS

H. Y LAS

H.

MOTIVO

ARÉVALO, a

de

201

EL SOLICITANTE

AUTORIZACIÓN

ALTERAR

SUPRIMIR

RESERVA LIMITADA

EN C/

La responsabilidad de la señalización de las obras corresponderá a las empresa adjudicataria de las mismas.

La realización de las obras sin permiso tendrá la consideración de infracción grave (art 139 R.G.C.9

Las obras que dificulten de cualquier modo la circulación vial, deberán hallarse señalizadas, tanto de día como de noche y balizadas luminosamente durante las horas nocturnas o cuando las condiciones meteorológicas o ambientales lo exijan, a cargo del ejecutor de las obras (art. 140 R.G. C.)

OBSERVACIONES

ARÉVALO, a
EL

de

de
Nº